



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6069/17

Res. 3764/18

ACTA N° 179, de fecha 18 de diciembre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 2956/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 21 de noviembre de 2017, Acta N° 127;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado para integrar un registro de aspirantes para cubrir cargos de Profesor Agrario Experto, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Cerro Largo;

CONSIDERANDO: I) que los aspirantes Gabriel ÁLVEZ, Carlos LÓPEZ y Sebastián ECHEVERRÍA no se presentaron a la entrevista;

II) que el aspirante Juan AMARAL, fue eliminado en la entrevista;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	TABÁREZ, Dany	5.112.054-8	65,30
2	CRAVIOTTO, Carlos	2.915.260-2	41,60
3	OLIVERA, Luis	3.986.713-0	39,20
4	MACEDA, Laura	5.067.265-3	30,20

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



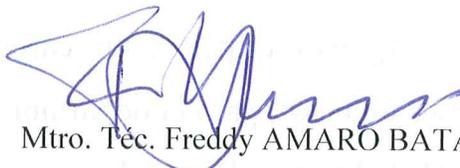
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

